BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 9 ACTA 160 FECHA 11-noviembre-2015

LOCACIÓN DE INMUEBLE (DETERMINADO) Nº 11/2015 LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA ASIENTO DE LA SUCURSAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO

VISTOS: La Resolución Nº 18 inserta en el Acta 139 de fecha 5 de octubre de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual resolvió autorizar la modificación del PAC - Ejercicio 2015, en el sentido de incluir la convocatoria para la Locación de Inmueble para Asiento de la Sucursal del Banco Nacional de Fomento en la Ciudad de San Lorenzo, en la modalidad de Locación de Inmueble; la Resolución Nº 4 inserta en el Acta 145 de fecha 14 de octubre de 2015 el Consejo de Administración por la cual resolvió autorizar la realización del procedimiento de la Locación de Inmueble para Asiento de la Sucursal del Banco Nacional de Fomento en la Ciudad de San Lorenzo; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 422/2015 de fecha 9 de octubre de 2015; la oferta presentada por el señor **Héctor Raúl Martinez Sabe**; el informe C.E.O Nº 118/2015 de fecha 4 de noviembre de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe C.E.O Nº 118/2015 recomienda adjudicar la "Locación de Inmueble (Determinado) Nº 11/2015 Locación de Inmueble para Asiento de la Sucursal del Banco Nacional de Fomento en la Ciudad de San Lorenzo" al señor **Héctor Raúl Martinez Sabe**, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas para la mencionada Locación, de conformidad a la Resolución DNCP Nº 458/12 de fecha 14 de marzo de 2012, por la cual se Reglamenta el Proceso de Locación de Bienes Inmuebles; por tanto,

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado del llamado para la Locación de Inmueble (Determinado) Nº 11/2015 Locación de Inmueble para Asiento de la Sucursal del Banco Nacional de Fomento en la Ciudad de San Lorenzo, de conformidad con el informe C.E.O. Nº 118/2015 de fecha 4 de noviembre de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2º) Adjudicar la Locación de Inmueble (Determinado) Nº 11/2015 para Asiento de la Sucursal del Banco Nacional de Fomento en la Ciudad de San Lorenzo al señor Héctor Raúl Martinez Sabe en la suma total de G. 324.000.000.- (guaraníes trescientos veinticuatro millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), por el término de 12 (doce) meses, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de los sobres y aprobada por el Artículo 1º) de esta Resolución, conforme al **Anexo I**, que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Aprobar el texto del Contrato a ser suscrito entre el Banco Nacional de Fomento y el oferente adjudicado, por el Artículo 2º) de la presente Resolución, conforme al **Anexo II** que consta de 3 (tres) páginas foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Consejo de Administración, por ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de esta Resolución.--

Art. 4º) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el Contrato respectivo con el oferente adjudicado, de conformidad al texto aprobado por el Artículo 3º) de esta Resolución.----------

Art. 5º) Autorizar a la Dirección de Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta por el Artículo 2º) de esta Resolución, conforme a los términos del contrato a ser suscripto.----------

Art. 6º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 5º) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 851 c/ Teodoro - Tel./Fax: 495 772 - 449 103

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 9 ACTA 160 FECHA 11-noviembre-2015

LOCACIÓN DE INMUEBLE (DETERMINADO) Nº 11/2015 LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA ASIENTO DE LA SUCURSAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO (Cont. 2)

Art. 7º) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por el Artículo 2º) de la presente Resolución.----------

Art. 8º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Rubén Afara González
Miriam Angélica Vázquez Barreto - Antonio Zorz Carron
Víctor Manuel Miranda Ocampo - Jorge Lavand Ayala - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

mf

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 813 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495 772 - 441 103

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 9 ACTA 160 FECHA 11-noviembre-2015

LOCACIÓN DE INMUEBLE (DETERMINADO) Nº 11/2015 LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA ASIENTO DE LA SUCURSAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO (Cont. 3)

ANEXO I

Propuesta Económica

OFERENTE: Héctor Raúl Martinez Sabe.

Planilla de Precios

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Finca Nº/ Cuenta Corriente	Domicilio/ Distrito/ Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Mensual (IVA Incluido) G.	Costo total (IVA Incluido) G.
1	80131502 -001	Locación de Inmueble para Asiento de la Sucursal del BNF, en la ciudad de San Lorenzo.	Finca Nº 4141 y 2811. Cuenta Corriente Catastral Nº 27-0065-10 y 27-0065-15	Coronel Romero entre ruta Mariscal Estigarribia y Julia Miranda Cueto	12	Meses	27.000.000	324.000.000
TOTAL: GUARANIES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES.-								**324.000.000.-**

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 613 c/ Tacuary - Tel./Fax: 495 172 - 449 193